El estudio es la ruta mejor
www.liceosiete.cl

soyprovidencia Corporación DESARROLLO SOCIAL

COMUNICADO N°23 – 2022

FUNA ESTUDIANTES LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

Estimados Docentes, Asistentes de la Educación, Apoderados y Estudiantado de nuestra comunidad educativa, reciban un cordial saludo cada uno de ustedes.

Respecto de los hechos ocurridos el día de hoy 10 de noviembre deseamos expresar un categórico rechazo a toda situación ocurrida fuera de la normativa interna - Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)- trabajada en acuerdo de todos los estamentos que componen nuestro Liceo. Los hechos referidos son:

1. "Funa" por RRSS a estudiantes del liceo

 Se releva situación de "funa" por abuso sexual en Instagram por estudiantes de la institución, activándose el Protocolo de Violencia Escolar correspondiente. Cabe mencionar que dos de las situaciones aludidas se encuentran en Fiscalía en donde se han reportado los antecedentes recogidos a la fecha, y con procesos de indagación interna cerrados. Ante las demás situaciones levantadas, se activarán los Protocolos respectivos.

2. Funa a estudiantes en las dependencias de la institución

 Durante horas de la mañana diferentes grupos de estudiantes comienzan a organizarse de manera espontánea para realizar "funa" en el Liceo ante los relatos presentes en Instagram. Ante la agitación, el estudiantado comienza a pegar algunos papeles con diversos mensajes y calificativos al interior de las dependencias. Posteriormente, uno de los estudiantes acusados, es increpado públicamente previo a su retiro del establecimiento por parte de su apoderada. Finalmente, compañeros del menor también son increpados por el grupo, debiendo ser resguardados para proteger su integridad.

3. Activación de Protocolo de Violencia Escolar y Connotación Sexual

 Ante los relatos en RRSS y mencionados por diversos medios, Unidad de Convivencia Escolar y Bienestar Socioemocional, en conjunto a Inspectoría General, se encuentra en proceso de recabar mayores antecedentes y acoger los testimonios de quienes denuncian dichas situaciones.

Reafirmamos ante esto, que toda situación que afecte la integridad de cualquiera de nuestros integrantes como comunidad, será abordada a través de los protocolos correspondientes, resguardando los derechos de nuestros menores de edad.

Como Institución, nuevamente hacemos el llamado a informarse y respetar los conductos regulares establecidos en nuestro Reglamento Interno, invitando al diálogo y a co-construir un Liceo seguro para todos y todas quienes lo conformamos.

Atentamente.

Maritza Amaro Soto
Directora
Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra

Providencia, 10 de noviembre de 2022